



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

www.ipn.edu.co



DIRECCIÓN
CIRCULAR N°209/2024

Fecha: Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024

Para: Comunidad IPN

Asunto: Publicación de resultados de la votación Elección de Coordinadores 2025-2026

Apreciados Maestros / Maestras/ Directivos/Administrativos:

Dando cumplimiento al punto 16 del cronograma señalado en la circular N°200/2024 relacionada con el Proceso de Elección de Coordinadores IPN 2025- 2026, que puede ser consultada en: <http://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/Circular-N%C2%B0200-06112024-Proceso-de-Eleccion-de-Coordinadores-IPN-2025-2026.pdf> amablemente se da a conocer el resultado de las votaciones:

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL		
RESULTADO ELECTORAL - GOBIERNO ESCOLAR		
Fecha 2024-11-29 15:11:21		
Categoría	Candidato	Votos
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	* VOTO EN BLANCO *	60
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	LUIS ALBEIRO CIFUENTES	21
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	DANILO TOVAR MORA	15
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	LEIDY NATALY CORTES LARGO	14
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	LUISA FERNANDA VARGAS MUÑOZ	12
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	CLAUDIA BIBIANA ALFONSO CORTES	9
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	SAIDA ELIZABETH CASTRO LATORRE	8
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	LUIS ALBERTO ORTIZ PALOMA	7
ELECCIÓN DE COORDINADORES 2025 - 2026	TOTAL	146

El Acuerdo 05 de 2024 Artículo N°07 Elección establece: serán elegidos (as) como coordinadores (as) los cinco docentes que obtengan la mayor votación.

Parágrafo 1. Si en el resultado de la elección el voto en blanco constituye la mayor votación, la elección se repetirá por una sola vez y no podrán presentarse los mismos aspirantes. La nueva convocatoria se realizará conforme al calendario establecido por la dirección del IPN para el correspondiente periodo institucional: en el caso de que no haya un mínimo de 5 candidatos, la dirección del IPN procederá a designar como docente en funciones de coordinador, a un(a) docente que no haya participado en el proceso.

Dado lo anterior, y cumpliendo con lo indicado en el Acuerdo, en el proceso de votaciones que se llevó a cabo el 29 de noviembre, el voto en blanco obtuvo la mayor votación en ese sentido la Dirección dará apertura nuevamente al proceso de manera inmediata mediante nueva circular posterior a la presente.

Cordialmente,

MARCELA GONZALEZ
TERREROS

Firmado digitalmente por
MARCELA GONZALEZ TERREROS
Fecha: 2024.11.29 16:34:52 -05'00'

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional